

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 28 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 1.461

## La campaña agraria en la provincia

### Otro Sindicato en Purchena

Acompañando a los propagandistas llegamos a la histórica ciudad de Purchena, donde tan hermosos recuerdos se guardan de los últimos días de la Reconquista.

El mitin se celebró en el salón de actos del casino, galantemente cedido por la junta directiva.

Con una hora de anticipación se llenaron el salón de actos y habitaciones inmediatas, viéndose obligadas muchísimas personas a permanecer fuera del local por serles materialmente imposible la entrada en el mismo.

Al comenzar el acto, el señor Cura Párroco presentó a los oradores, que no vienen por estas tierras ni a cosechar aplausos, ni a buscar votos, sino que su misión es procurar armonizar a las distintas clases sociales.

Don Pedro Hernández de la Torre explicó lo fundamental de los Sindicatos católico-agrícolas, base y origen de la prosperidad de todos los pueblos que viven exclusivamente del laboreo de las tierras.

El señor Herrero habló de los beneficios grandísimos que en Castilla han producido los sindicatos y las cajas rurales y enseñó a los presentes cómo debieran abonar sus tierras para que las cosechas fuesen más fructíferas.

Don Conceso Alario, de la Confederación Nacional, comenzó evocando los recuerdos de la Reconquista, de la que fueron parte principalísima los habitantes de Purchena.

Les dice que así como entonces los caballeros castellanos abandonaron sus feudales castillos y, al frente de sus mesnadas, vinieron a estas tierras para terminar aquella brillantísima epopeya comenzada en las montañas de Asturias y que dieron como resultado la expulsión de la morisma del solar hispano, así ahora los sindicatos católico-agrícolas, vienen con el espíritu de aquellos antiguos guerreros a expulsar y destruir el caciquismo, la ignorancia y la usura, cien veces más perniciosos que aquellos antiguos enemigos de la religión y de la patria.

Se extiende en largas explicaciones de lo que son las cajas rurales, de las que afirma existen no solo en los países civilizados, sino hasta en la India y en Argelia y concluye excitando a los hombres a fundar el Sindicato para evitar que algún día sus mujeres o sus madres tengan que repetirles las históricas frases de la madre del Rey Chico: «llorad como mujeres ya que no habeis sabido defen-

## Semblanzas almerienses

XVIII  
Juan del Moral Almansa

Viendo su gentileza y su apostura,  
y pesa a la vejez su gallardía,  
se concibe su culto por Talla  
y su ardiente afición a la pintura.

Tomando por modelo su figura,  
su inspirado pincel retratará  
aquel noble infanzón, Sancho García,  
espejo de altivez y de bravura.

Miradle: al cinto la invencible espada,  
cintar, gallardo; en el condal castillo  
entre peñas, soldados y escuderos,

mezgando a la férvida mesnada  
con su cálido acento de caudillo:  
«Basta de aplausos ya, bravos pecheros».

DAVID ESTEVAN

Octubre de 1918.

deros como hombres». Los oradores fueron muy felicitados.

Quedó constituido el Sindicato con cerca de doscientos socios y nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Juan Giménez Fernández; Vicepresidente, don Alfonso Manuel Cano García, Tesorero, don Miguel Acosta Casquet; Secretario, don Antonio González Sáez; Vocal primero, don Juan Torres García; Vocal segundo, don Martín Serrano Carrero; Vocal tercero, don Antonio Gutiérrez Martínez; Vocal cuarto, don Luis López Tortosa; Consiliario, don José Internón Ramos.

Consejo de Vigilancia: Presidente, don Vicente Zaragoza Martínez; Vicepresidente, don Miguel Gómez Menéndez; Vocal primero, don Manuel González Sánchez; Vocal segundo, don Luis Belmonte Martín.

Los señores Hernández la Torre y Herrero salieron para Suffi; y don Conceso Alario para Tijola, donde aprovechando que es día de mercado y asisten muchísimos vecinos de los pueblos cercanos, dará un mitin al aire libre, porque es tal el número de personas que piensan asistir, que es imposible buscar local suficiente, ni en el mismo teatro, porque a pesar de su gran capacidad, juzgan los organizadores que cientos de personas quedarían fuera y sin escuchar la fogosa palabra del joven orador.

Como yo no puedo dividirme, he creído conveniente salir para Tijola acompañando al señor Alario, que, según me comunica, piensa celebrar el solo otro acto en el inmediato pueblo de Serón.

Allá iremos, Dios mediante, y creemos que tampoco caerán en el vacío tan hermosas doctrinas.

Está nevando, en el momento de salir, pero nosotros llevamos

fuego en el corazón y no nos arredra la nieve.

Quizás algún día cuenten los labriegos de esta comarca su renacer a la vida moderna de la sindicación y comiencen sus historias: «En un día de nieve y de ventisca..»

CAMILO DE ERSERA

Caminos de Purchena a Tijola.

## DE SOCIEDAD

Ha venido de Granada el ingeniero agrónomo don José María de Serwa, en unión de su esposa.

«Regresó ayer a Berja el propietario don Nicolás Salmerón.

«De Níjar ha venido el perito agrícola don Joaquín Pérez Segura.

«Ha llegado de Gérgal el médico don Antonio Zamora.

«De Cuevas de Vera llegó don Francisco Marzal Macedo.

«Se encuentra en esta el comerciante de Fijana, don Manuel Aparicio Peral.

«Ha marchado a Madrid el Rvdo. Padre Carlos Martínez, Superior de los Jesuitas.

«En el tren correo salió ayer para Gerona el Rvdo. Padre Miguel García Alonso, Redentorista.

\*\*\*\*\*

Número de 8 páginas

\*\*\*\*\*

Llegará en breve

## El nuevo Gobernador

Anteayer sabíamos que el nuevo Gobernador era abogado y de Cuenca y amigo político del señor conde de Romanones. Hoy sabemos algo más. Sabemos que llegará el sábado, probablemente.

Tiene órdenes de esperar en Córdoba la llegada del gobernador propietario, y en seguida que éste llegue saldrá para Almería, pasando por Granada, donde permanecerá dos días.

Tenemos de él buenas referencias.

Lo que falta es que en nuestra capital permanezca más de dos días, y que confirme el crédito de que viene precedido.

## La bandera del Regimiento

Telegrama del ministro

El alcalde de la ciudad recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Guerra.

«Concedido autorización que solicita junta de damas organizada para ofrecer bandera a Regimiento de la Corona, ruego a V. S. les haga presente mi agradecimiento en nombre de S. M. y el Ejército por su donación patriótica que tanto les honra.  
Contesto su telegrama de ayer.»

POR TELEFONO

## Lo que dice Romanones

Madrid, 27.—El jefe del Gobierno ha anunciado que la Comisión de Presupuestos del Congreso ha dado ya dictamen sobre el proyecto de obligaciones generales del Estado.

Dijo que la discusión de esta parte de los presupuestos se alternaría con el examen de la cuestión autonómica una vez que recoga dictamen en el proyecto presentado.

Respecto a Barcelona dijo el conde que no niega que allí existe agitación pero sin que revista la importancia que se le quiere dar.

Con referencia al artículo publicado ayer por «La Correspondencia Militar» confesó que lo había leído; pero que desde luego se abstendría de comentar, porque en su calidad de jefe del Gobierno no puede hacerlo.

Después añadió:  
—Todo el mundo es maximalista cuando el remedio se encuentra en los términos medios.

Terminó su charla el señor conde de Romanones manifestando que el Gobierno gestiona se permita la llegada a Barba de los socialistas españoles que acuden al Congreso Internacional que allí se va a celebrar.

## DE LA DIPUTACION

Comisión Provincial

A las once de la mañana, celebró sesión ayer la Comisión Provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo, y asistieron los señores Soler Bayona y Rodríguez Ferrer.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Designar al señor Breg para que asista a la subasta del arrendo del Contingente provincial, señalada para el día 8 de Febrero próximo.

—Señalar el día 15 de Marzo para celebrar la subasta del servicio de su ministro de viveros y combustibles a la Beneficencia.

—Que se eleven a la superioridad los recursos de los señores Ferrer y Vigay, contra el nombramiento de médicos de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

—Pasará informe de la alcaldía de Cantoria, varias reclamaciones.

—Informar que no procede rebajar el sueldo al médico titular de Lijer.

—Pasará ponencia del señor Soler el proyecto de construcción de un ferrocarril de Luján a Agra, y otro proyecto del Sindicato de Riegos de Cuevas.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

La próxima se celebrará el día 30 del corriente.

Las plantillas del personal  
La Dirección General de Administración ha devuelto al Gobierno civil la nueva plantilla del personal recientemente aprobada por la Diputación.

TARDES CONCEJILES

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

con la propuesta de aumento de haberes, para que se envíe relación de los sueldos que disfrutaban anteriormente y los que se acordó asignarles.

Consulta resuelta

Como se recorda á en una de las pasadas sesiones de la Comisión provincial, se planteó un caso de incompatibilidad por que el señor Lezaola, vocal electo de la Mixta, pretendía actuar como vocal suplente de aquella, en ausencia del señor Cano.

Se elevó consulta al ministro de la Gobernación, y éste telegrafió ayer en el sentido de que el señor Lozano pueda actuar en la Comisión provincial, siendo electo de la Mixta.

Hoy se espera, en el correo la Real orden que deja aclarada la cuestión.

El Contingente

El Gobernador civil interino, señor Carrera, ha designado al Jefe de la Sección de Cuentas, señor Soria, para que gire visita a varios ayuntamientos.

A su regreso, se propone el señor Carrera multar a los alcaldes que no han remitido las certificaciones de los ingresos obtenidos en 1918.

Nos dijo ayer el señor Carrera que en cada interinidad suya como gobernador, procurará que dé un paso más el expediente contra los ayuntamientos morosos, hasta mandar al Juzgado a diez o doce alcaldes, para escarminamiento de los merotos.

¿Y por qué no han de hacer esto los gobernadores propietarios?

POR TELEFONO

El nuevo ministro de la Guerra

Madrid, 27.—Esta mañana a las once prestó juramento el nuevo ministro de la Guerra, general señor Muñoz Cobos.

Después de la jura el ministro se trasladó al Palacio de Buenavista con ferenciendo con su antecesor señor Beranger.

Este se despidió del personal del ministerio al que expresó su gratitud por la ayuda que le ha prestado en su gestión.

DE MARINA

El trabajo a bordo

En la Comandancia se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Marina.

Participe V. S. a cuantos estén interesados proyecto Ley reglamentación trabajo a bordo de los buques mercantes y muy especialmente a asociaciones maquinistas, y haga público, que la comisión en Senado entiende en el proyecto de Ley reglamentando dicho trabajo, ha concedido un plazo hasta fin Febrero próximo, para que ante ella puedan alegarse las observaciones que se tengan por conveniente.

Indique a los interesados la conveniencia de que las observaciones o peticiones que formulen ante dicha comisión sean claras, terminantes y concretas.

El anterior telegrama se ha comunicado a los distritos.

POR TELEFONO

En Granada hace frío y no hay tabaco

Granada, 27. El frío es intensísimo.

El termómetro marcó cinco grados bajo cero.

El público está indignado contra la Compañía Arrendataria de tabacos que no lo envía a esta capital por más gestiones que se hacen para conseguirlo.

La carencia de cigarrillos y picadura es tan absoluta que la mayoría de los estancos de la población han cerrado sus puertas.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende. si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Sobre la mesa

A las tres y cuarto declaró abierta la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego.

En el estrado tomaron asiento los señores Juristi, Vives, Pérez García, Granados Gil, Moreno Nieto, Alonso, Iribarne, Pérez López, Villegas, Salvador Zea y Navarros.

En la tribuna pública, regular animación.

El secretario, señor Estevan (don David) leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, entróse en el

Orden del día

—Fatura de 135 pesetas por la piedra dura labrada para cubrir las bocas de riego.

A propuesta del señor Alonso, pasó a la Comisión de Ornato.

—Escrito de varios médicos de este término municipal solicitando se convoque a oposición para proveer las plazas vacantes de la Beneficencia municipal.

Propuso el señor Iribarne, que pese dicha petición a la Comisión de Beneficencia.

Le contestó el señor Navarros, y se aprobó la propuesta del señor Iribarne.

(Entró el señor Fernández Burgos)

—Oficio de señor Director de la Casa de Socorro, presentando la dimisión de dicho cargo.

A propuesta del señor Iribarne, y por unanimidad, se acordó no admitir la dimisión.

El señor Vives propuso, y así se acordó, que conste en acta que el ayuntamiento ve con satisfacción la labor del señor Cordero al frente de la Casa de Socorro.

—Recibo de 143.45 pesetas por la paja y cebada suministrada para las caballerías del Ayuntamiento.

Se acordó no aprobar la factura, hasta que no se conozcan los precios corrientes.

—Oficio del médico señor Fernández Bujands, remitiendo nota de los medicamentos necesarios en el botiquín de la barrada de Cabo de Gata.

Se aprobó su adquisición.

A una petición de los albañiles. Las Obras del Puerto

Leyóse un oficio de la Sociedad de obreros albañiles, interesando que el ayuntamiento solicite la realización de las obras pendientes, que contribuirán al mejoramiento de la ciudad y servirá para acallar la crisis del proletariado.

Entre las obras que relacionan figuran las de la nueva cárcel, Cuartel, Escuela de Artes y Oficios, las del Puerto, etc. etc.

El señor Navarros apoyó esta petición, a la que rogó se accediera, y propuso que se telegrafíe a los representantes parlamentarios y al Gobierno en tal sentido.

Se adhirió el señor Iribarne, quien de paso dió cuenta del resultado de la sesión últimamente celebrada por la Junta de Obras del Puerto, en la que contrajo el compromiso de hacer una propuesta análoga.

El señor Pérez García expuso que son dos cuestiones distintas, la de solicitar la ejecución de las Obras del Puerto y la de remediar de momento la situación de la clase obrera.

Pidió al señor Iribarne que fuera más explícito, y le contestó dicho concejal, exponiendo las dificultades que se oponen a la autorización de algunos proyectos, que el propósito de la Junta hacer viables.

Los más importantes son los de la expropiación de la casa de la Chance,

obras de defensa del Puerto, construcción de un embarcadero y Pescadería y al de la escollera de Posiente.

Otros, están ya autorizados.

Rectificó el señor Pérez García.

Dijo que el proyecto de Pescadería, debe ser de carácter típicamente municipal, por lo que pidió que este particular lo tratara el alcalde separadamente con el ayuntamiento.

En cuanto a los demás, no ve inconveniente en que se apoyen, siempre que se hab'e con claridad a los representantes parlamentarios de Almería.

Se adhirió el señor Fernández Burgos a las manifestaciones de este concejal, especialmente en lo que toca a la Pescadería.

Rectificó el señor Iribarne.

Por fin, se acordó aprobar la petición de los obreros albañiles, con lo demás propuesto por el señor Iribarne.

Los grupos escolares

El señor Fernández Burgos propuso que se haga extensiva la petición anterior al proyecto de construcción de grupos escolares, encargándose de momento el señor arquitecto municipal de confeccionar el presupuesto de gastos de un grupo por lo menos, pues el coste del mismo se compensaría con el ahorro del primer año de alquileres.

Después de breves manifestaciones del señor Pérez García, se acordó complimentar el acuerdo de pignorar una lámina de Propios para la realización del proyecto, aplicando la cantidad sobrante a atenciones del personal.

La cuestión del pescado

Planteó debate el señor Villegas sobre la cuestión del pescado, y expuso que la única solución del conflicto es, como se ha dicho, la pesca con el arte de mamparra, cuyas ventajas enumeró, proponiendo que se interese del señor Comandante de Marina que conceda el citado régimen de pesca, en las mismas condiciones que lo tienen Málaga, Melilla y otros puertos cercanos.

El señor Navarros expuso que ya en otra ocasión el señor Villegas, delegado de Abastos, propuso otro régimen de venta y exportación del pescado, y desde esa fecha el pescado está más caro y más escaso.

Salvo la intención del señor Villegas y propuso que se vuelva a poner en vigor el acuerdo que se adoptó anteriormente, de exigir un cupo de 2.000 kilos para el abasto de la ciudad.

El señor Fernández Burgos se adhirió a esta propuesta, para que no se dé—dijo—ese espectáculo bochornoso que se está dando en Almería.

Expuso que la pesca con el arte de la mamparra es la ruina de 400 o 500 padres de familia que viven de la jábega.

Tachó de inocente dicho modo de pesca.

Interrumpe un individuo del público. Campanillazo. Protesta el señor Iribarne, velando por el respeto que merecen los concejales. El alcalde anunció que sería castigado el autor de la interrupción)

Intervino el señor Pérez García, quien dijo que ya la Comandancia de Marina ha publicado un edicto autorizando el referido régimen de pesca, y que a los perjudicados toca reclamar, agregando que, después de establecido, no es justo que se exija el cupo de los 2.000 kilos, si no que se llegue y se apete a la tasa, por considerarla necesaria.

Para ello deberá tener en cuenta el ayuntamiento que los industriales

que se dedican a este negocio, no han cumplido sus compromisos para con el Municipio.

Rectificó el señor Villegas, quien dijo que los procedimientos antiguos habían determinado el retraimiento de los pescadores.

Defendió el régimen de pesca con el arte de mamparra o las artes de luz, y anunció que no vea inconveniente en que se exija el cupo de los 2000 kilos a los pescadores.

Rectificó el señor Navarros, y después de algunas otras manifestaciones del señor Villegas, se acordó que a partir de hoy se oblige a los pescadores a cubrir el cupo de los 2000 kilos en la forma que se hacía anteriormente y que el alcalde practique las averiguaciones necesarias sobre la implantación del régimen de pesca con las artes de luz, y dé cuenta al ayuntamiento.

(Abandonan el salón los pescadores)

El mercado de ganado

El señor Fernández Burgos rogó que envíe el alcalde un empadronado del Ayuntamiento que intervenga en las transacciones que se verifican en el mercado de ganados del día 31 y que a la inauguración asista la Banda municipal.

Dió cuenta el alcalde de las gestiones que ha efectuado en cumplimiento de acuerdos anteriores.

(Se promueve en este momento un alboroto en el vestíbulo del Ayuntamiento, y el escaso público que queda en el salón se precipita a las escaleras.)

El alcalde ofrece complacer al señor Fernández Burgos, y seguidamente levanta la sesión.

Son las cinco menos cuarto.

Según pudimos averiguar a la salida, el alboroto fué debido a un incidente que se produjo entre los pescadores y la guardia municipal, al llamarse al orden a los primeros, que salían comentando, desfavorablemente por supuesto, el acuerdo del Ayuntamiento.

Al salir el señor Fernández Burgos, se promovió un nuevo incidente entre dicho edil y los pescadores.

El alcalde, que salía a continuación, tuvo que dirigirse a los referidos individuos, invitándoles a que se retiraran, depositando su actitud hostil, lo que consiguió tras no pocos esfuerzos de palabra.

Es muy lamentable que ocurran estas cosas con las que por lo visto se pretende coartar la libertad edilicia, y que el asunto del pescado, del que tantas veces nos hemos tenido que ocupar desde estas columnas, esté convertido por culpa de unos y otros en batallona cuestión, cuyas consecuencias se paga a la postre el vecindario, que es a quien siempre le toca perder.

Notas burecristales

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes entries for Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Francos, Libras, Banco de España, and Banco Español de Crédito.

La Comandancia de Almería

Nuevo jefe de la Guardia civil

Se ha conferido al teniente coronel de la Guardia civil, don Rafael Toribio Suárez, el mando de la Comandancia de esta provincia, vacante por acuerdo del señor Morales León.

Por anticipado un saludo al nuevo jefe nuestro respetuoso y afectuoso.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

## Consejo de ministros en la Presidencia

Lo dicho por los consejeros a la entrada

Madrid, 27.—A las cuatro de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros que habíase convocado para hoy.

Al entrar el ministro de Gracia y Justicia, señor Roselló, manifestó a los periodistas que ignoraba por su parte si en la reunión se abordaría el tema político.

Llevaba en cartera diversos expedientes de trámite.

Agregó el señor Roselló que se ocupaba en la preparación de un indulto de bastante amplitud que se decretaría para solemnizar la firma de la paz mundial.

No estima el ministro que los momentos actuales sean los más propicios para acordar una amnistía.

Esta clase de gracias se otorgan en momentos de absoluta paz y tranquilidad que ahora por desgracia no se disfrutan.

El ministro de Fomento señor marqués de Cortina notificó a los reporteros que durante la mañana había recibido a varias comisiones en su despacho oficial.

Agregó que el Consejo, si no surgia la crisis, trataría de problemas muy interesantes.

El ministro de la Gobernación señor Gimeno empezó por calificar de falso el rumor circulado anoche sobre los sucesos de Barcelona, donde se decía que habían resultado varios muertos durante las colisiones desarrolladas en aquella capital.

Aseguró que allí reina relativa tranquilidad.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones anunció que la duración del Consejo no sería mucha.

Respecto a los asuntos sobre qué deliberar dijo que tratarían de la exposición que la Unión general de trabajadores ha elevado al Gobierno.

Como el asunto es complejo, daría el solo materia suficiente para ocupar todo el tiempo que durase la reunión que iba a comenzar.

La nota oficiosa sobre lo tratado

Al terminar el Consejo el señor conde de Romanones, uno de los primeros en salir, dijo a los reporteros que se trató, conforme con sus anuncios, de la exposición de la Unión general de trabajadores.

Además se facilitó a la prensa la acostumbrada nota oficiosa cuyo contenido refleja la siguiente referencia:

El conde saludó al nuevo ministro de la Guerra, agradeciéndole profundamente que hubiera aceptado el cargo. Asimismo dedicó un elogio al general Berenguer, que lo dejaba, por haber aceptado la Alta Comisaría de España en Marruecos, atendiendo al decidirse, altas razones de patriotismo que aconsejaban su designación. El nuevo Comisario marchará el próximo viernes a Tetuán.

El Gobierno examinó los asuntos de Marruecos y la exposición suscrita por la Unión general de Trabajadores.

Todos los ministros hicieron la detallada indicación de las obras que se pudiesen realizar, dependientes de sus respectivos departamentos.

En cuanto a la solicitud de reformas sociales que se formula en la exposición de la Unión General de trabajadores, recayó acuerdo en el sentido de que informe sobre el particular el Instituto de Reformas Sociales, organismo oficial de especial competencia en la materia.

Se consignó por el ministro de Fomento su gestión actual cerca de la

Compañía del Norte para conseguir la readmisión al trabajo de los ferroviarios despedidos.

Se aprobó un expediente del ministerio de Marina relativo a la contratación para el suministro de pólvoras con la Unión Española de Explosivos.

## De Velesique

Los vecinos de este pueblo han visto en la ocasión presente multiplicarse las gracias y favores de su patrón San Roque en medio de la terrible epidemia gripal (azote del mundo y muy especial de la nación española) librando a todas y cada una de las familias que lo integran de los desastrosos efectos mortales del mal.

Por eso hoy Velesique, lleno de inmenso júbilo, celebra por suscripción popular una fiesta extraordinaria; fiesta de "Gracias" en honor del bendito San Roque como memoria de un acontecimiento que marcará una nueva era en la historia de este pueblo, quedando grabado en la conciencia de sus modestos hijos para su transmisión a las generaciones venideras, mucho mejor que en piedra tallada, por día hacerlo el buril guiado por el escultor más inteligente.

El voltear de las campanas, el estruendo de los voladores y los armoniosos y sonoros ecos de las bandas de cornetas y tambores, con el paso triunfal del Señor por la Estación, dicen al pueblo la grandiosidad del día con un lenguaje más comprensible, florido y sublime, que el debido a la más grandes concepciones de cultos literatos, ya que en la conciencia de cada uno está el hecho que lo motivó.

Si, regocijate, pueblo cristiano, con acordes piadosos como el presente en honor de tan lusingo Patrón y graba con caracteres indelebles fecha tan memorable. Tú, que has crecido de todo auxilio oficial a pesar de haberse prolongado millones durante la epidemia, saliste incólume por tu acendrada fé. Eres dichoso por que te ampara en la Religión del Crucificado, poniéndote bajo la protección de uno de sus más gloriosos Santos, quien no permitirá que mine tu salud ni el bolchevismo ni tantos otros males políticos y físicos que, a modo de carcoma, corren la sociedad y te dará nuevas ocasiones para llevar a cabo actos que, como el que acabas de realizar, sirvan de ejemplo a tus compatriotas.—El Corresponsal, Ramón Gómez.

El cuento de nunca acabar

## La cuestión del pescado

Nuestros lectores verán por la reseña de la sesión municipal de ayer que publicamos aparte, el acuerdo adoptado de restablecer el antiguo régimen para el abasto del pescado, exigiendo para consentir la exportación que se cubra en la Plaza el cupo diario de 2.000 kilos.

También verán que el efecto producido por dicho acuerdo en los pescadores, no ha podido ser más deplorable.

Terminada la sesión, una comisión de concejales, presidida por el alcalde, estuvo en la Audiencia para comunicar al gobernador civil interino, señor Carrera, el acuerdo adoptado.

Hablando el señor Carrera de este particular a los periodistas, declaró que la cuestión es municipal, pero que la Junta de Subsistencias, ante la abdicación, llamómosla así, del alcalde y del ayuntamiento, ha usado de estas facultades.

—Estoy dispuesto—agregó el señor Carrera—a que cesen los permisos de exportación.

Al cesar el régimen que se venía observando, cesa el secretario

de la Junta inspectora del pescado de dar estos permisos, que lo venía haciendo desde los tiempos de Viala, por delegación de éste, que a su vez asumió tales facultades por el ayuntamiento.

Varios pescadores han solicitado por escrito la modificación de la tasa.

Se dará cuenta a la Junta de Subsistencias, aunque el señor Carrera insiste en que ésta no tiene facultades para fijarla.

El señor Carrera ha anunciado que no sale más pescado de Almería, mientras el cupo no esté cubierto, tanto que varias partidas que estaban preparadas ayer tarde para la exportación, tendrán que esperar para salir al tren correo de hoy, si a la hora de salida se han llevado a la plaza los dos mil kilos.

El delegado de abastos llegó ayer al Palacio de Justicia cuando conferenciaba con el gobernador civil interino la comisión del ayuntamiento, presentando al alcalde la dimisión de su cargo, con carácter de irrevocable.

Le rogó el alcalde que la retirara, pero ante la negativa del señor Villegas, decidió admitírsela.

Todo esto nos parece muy bien. Lo que no nos parece ni pasable siquiera, es que el pescado siga escaso y caro.

El tiempo que llevamos así, se cuenta por años.

Designación de jefe

## El mando del regimiento n.º 71

El Rey ha firmado un decreto con firmando al coronel de Infantería, don Andrés Saliquet Zumeta, el mando del regimiento de la Corona, número 71, destinado a guarnecer nuestra plaza.

Atentamente significamos nuestra cordial felicitación al prestigioso militar que ha de mandar el nuevo regimiento, cuya creación vino a satisfacer uno de los más cumplidos anhelos de Almería.

POR TELEFONO

## Crimen en Cartagena

Cartagena, 27. Anoche en un café de Camareras entraron varios marinos y promovieron un alboroto por no querer pagar el gasto.

Uno disparó cinco tiros contra el dueño cuando éste le pidió el importe de la cuenta.

## ASOCIACION UVERA

Convocatoria

Para celebrar Junta general ordinaria según previene el artículo 11 del Reglamento en la que se ha de elegir la nueva Junta Directiva para el año actual y dar cuenta de los ingresos y gastos de la Asociación, se cita a todos los señores asociados para el domingo 2 de Febrero a las 2 y media de la tarde en el Circulo Mercantil, rogando a todos la puntual asistencia.

La sesión se celebrará en segunda convocatoria con el número de asociados que asistan.

Almería 27 de Enero de 1919.

El Presidente

José Antonio de Tapia.

## Laboratorio de análisis clínicos

DE

Doctor Verdejo Acuña  
Gerona, 10.

POR TELEFONO

## Continúan los disturbios en Barcelona

Grupos disueltos

Barcelona, 27.—Esta mañana la policía intervino en la disolución de nigenos grupos estacionados en la plaza de Cataluña, de donde partieron frecuentes vivas a dicha región.

Información pública

La Diputación ha ordenado que se abra una información pública al objeto de depurar los pasados sucesos.

La gravedad de la situación  
Todas las conversaciones recaen sobre los sucesos de ayer y sobre la nerviosidad que se advierte en la gente.

Los comentaristas coinciden en reconocer la gravedad de la situación.

En libertad

Esta madrugada fueron puesto en libertad dos individuos de los que fueron detenidos durante las colisiones registradas ayer.

Bandera quitada

Los alumnos de Hospital Clínico izaron esta mañana, en uno de los balcones del edificio, una bandera catalanista.

Avisado el Rector de la Universidad dispuso inmediatamente que la enseña fuese quitada.

Disturbios en la Gran Vía

Durante la mañana de hoy se registraron disturbios en la Gran Vía a causa de choques hábiles entre españolistas y catalanistas.

La policía intervino practicando algunas detenciones.

Recomendación a los reque-tes

La Junta regional de los requetes jaimistas ha recomendado a éstos que no se mezclen en los disturbios y que en sus actos se conduzcan con patente demostración de amor a España y Cataluña.

Manifestaciones en Manresa

Comunican de Manresa que surgieron varias manifestaciones en las que la guardia civil tuvo que intervenir, diso viendo mediante cargas a los manifestantes.

Actitud de los estudiantes

Esta mañana los estudiantes de la Universidad pusieron en práctica su acuerdo de solicitar que la enseñanza se les dé en dialecto catalana.

Visitaron a los profesores encargándoles que hagan las preguntas en las clases, en catalán.

Los catedráticos contestaron que someterán el asunto a la decisión del ministro de Instrucción pública.

Mientras este no resolviera lo contrario ellos seguirán explicando en lengua castellana y se abstendrán de preguntar a los alumnos.

Herido gravísimo

En la calle de las Cortes los grupos intentaron arrebatar a tres jóvenes los lacitos que llevaban sujetos en la solapa.

Este incidente originó una colisión en la que tomaron parte muchos transeúntes.

Uno de los individuos que luchaba a brazo partido vióse acorralado por los demás.

Entonces esgrimió un arma de fuego y disparó varios tiros.

Hirió a un sujeto en la cabeza y otro resultó con un balazo en el pecho.

El herido en la cabeza fué curado en un dispensario próximo.

Su estado es gravísimo.

El agresor se entregó a la policía y ya ha ingresado en la cárcel.

Se ejerce la censura

La previa censura se ejerce la prensa de la manera más rigurosa. Incluso ha intervenido el lap





## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

# COMPRO

Y  
**VENDO**

**ALAMBRES**  
**GUILLERMO HERRERA**

Maquinaria y electricidad  
**ALMERIA**

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	6	12	"	Príncipe, 36.
id.	8	12	"	id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 8
Borjas	15	15	"	id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Arzob.	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantado, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.  
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.  
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA



LA LÁMPARA  
**EGMAR** ES LA  
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Daniel de Santos, Príncipe, 14.—Almería.

## Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICA

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería  
Artículos de regalo y Electricidad  
Se hacen toda clase de composturas  
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS  
**Paseo del Príncipe, 14**  
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES

DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.  
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.  
 Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, tequillas, paraguas y géneros de punto  
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.  
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.  
 Depósito de peletería a precios de fábrica.  
 Especialidad en géneros negros y lutos.  
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.  
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

## Espléndidos obsequios a los compradores

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

### OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad :-:

esirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 2

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Martínez Campos 2, 2.ª derecha. reparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Nota.- Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libros en tres meses. Especialidad para clases mercantiles.

Cierren la puerta  
á las  
enfermedades:



Reumas

Piedra

Gota

Lumbago

Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defendan su existencia contra el veneno

== ÁCIDO ÚRICO ==

que amenaza con emponzoñarnos la sangre, con trastornarnos los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los

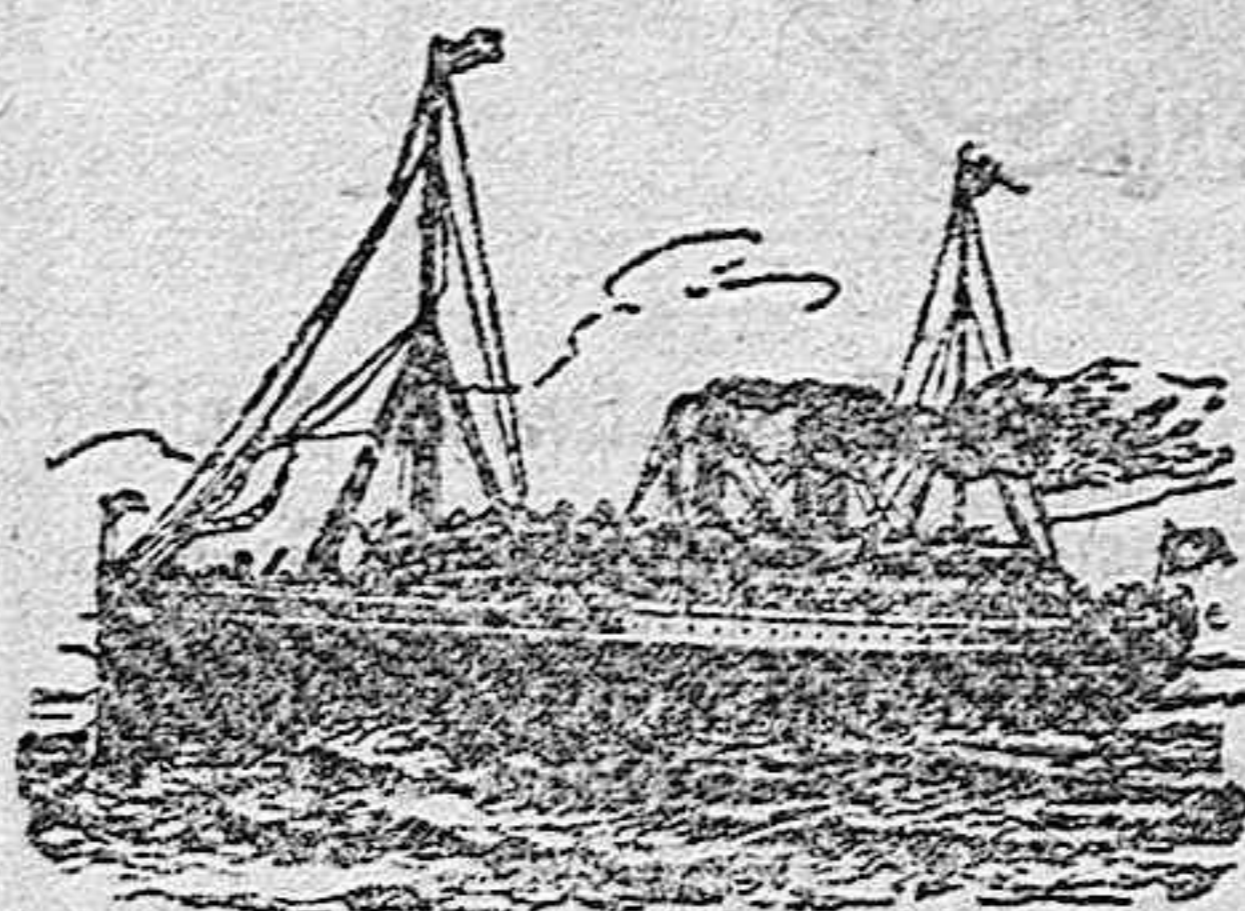
LITHINÉS del D. GUSTIN

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que precave contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de la caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.



COMPañIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica de España, Segura, 2, 1.º.

Julio Bou, S. en C.

Consignaciones, tránsitos, exportación, importación. Aduanas

DESPACHO DE BUQUES

Transportes combinados de domicilio a domicilio

SEGUROS MARITIMOS

Agente en Barcelona, Jaime Guardiola

Idem en Valencia, Julián Company

Aguilar Martell, 6, duplicado.



# Lampara Wolan

Daniel de Santos  
PRINCIPE 14

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmones y taberculosos.

Lo fumaron a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA ESETA

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## ¿Reumáticos?

Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el  
**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cossina y Silicato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte doliente y recubrir con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en merita: FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

Lea Vd. mañana  
"La Independencia"

## Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye a gran ventaja a bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de ca con REOSOL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

### DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Solís. Fr. Otero mterio Sánchez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

## CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólicos y tifus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

Com. de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No molesta el inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito Almería Farmacia de Vivas Pérez.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10